

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



09345

Teapa, Tabasco, 15 de abril de 2024.

Expediente: Acciones de Control
Oficio No.: CM/191/2024

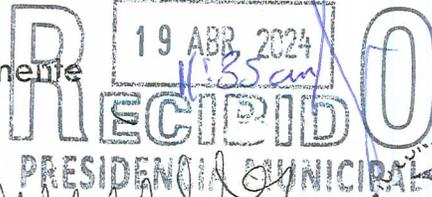
1 FOLIO (FOLIO: 0000001)
SUJETO A REVISIÓN POR
EL ALCAE.

Asunto: Entrega de las Acciones de Control,
Evaluación y Autoevaluación del Municipio
de Teapa, del mes de marzo de 2024.

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluaciones y autoevaluaciones, correspondiente al mes de marzo de 2024 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja, útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Juana Cerina Soberano
Contralora Municipal

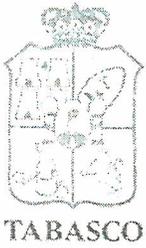


- C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Ing. Marió Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A. *[Signature]*

Revisó: Lic. V.A.L.M. *[Signature]*

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



Teapa, Tabasco, 15 de abril de 2024.

5343

Expediente: Acciones de Control

Oficio No.: CM/118/2024

TÍTULO DE CÍFULO: 0000001.

SUBJETO A REVISIÓN POR EL AREA.

Asunto: Entrega de las Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación del Municipio de Teapa, del mes de febrero de 2024.

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluaciones y autoevaluaciones, correspondiente al mes de febrero de 2024 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 1 (una) foja, útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

Lic. Juana Cejino Soberano
Contralora Municipal



C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conformidad.
C.C.F.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conformidad.
C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin.

C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: Lic. V.A.L.M.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Pueblo"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro C.P. 86800



TABASCO

Contraloría Municipal

teapa.contraloriamunicipal@gmail.com



OSFE TABASCO
Oficialía de Partes

RECIBIDO
17 MAY 2024

Hora 15:10
Anexo(s) 9a
Recibe JV

Teapa, Tabasco, 16 de mayo de 2024.

00352

Expediente: Acciones de Control
Oficio No.: CM/270/2024

Asunto: Entrega de las Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación del Municipio de Teapa, del mes de abril de 2024.

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta el Informe Mensual de las acciones de control, evaluaciones y autoevaluaciones, correspondiente al mes de abril de 2024 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, de manera impresa, que consta de 2 (dos) foja, útil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

Lic. Juana Cerino Soberano
Contralora Municipal



1 FOLIO EL FOLIO
00001-00002
SUJETO A REVISIÓN POR
EL AREA.

C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del Estado de Tabasco.
C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin.
C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

Revisó: Lic. V.A.L.M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024

RECIBIDO
20 MAYO 2024
10:30 am

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolución"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia S/N. Col. Centro C.P. 95800



Teapa, Tabasco, 24 de junio de 2024.

Expediente: Acciones de Control
Oficio No.: CM/341/2024

Asunto: Entrega de las Acciones de Control, Evaluación y Autoevaluación del Municipio de Teapa, del mes de mayo de 2024.

OSFE TABASCO
Oficialía de Partes
RECIBIDO
orig/2 copias
28 JUN 2024
Hora 11:15
Anexo(s) 2
Recibe SSJ

C.C.P. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado
Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafos segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se adjunta **el Informe Mensual de las acciones de control, evaluaciones y autoevaluaciones, correspondiente al mes de mayo de 2024 de la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco**, de manera impresa, que consta de 2 (dos) fojas, útiles.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEAPA
TABASCO 2021 - 2024
RECIBIDO
28 JUN 2024
13:41 pm
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Atentamente

Lic. Víctor Alfonso León Méndez
Contralor Municipal

11:11
RECIBIDO
28 JUN 2024
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION Y
PLANIFICACION A MUNICIPIOS
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION

1 FOLIO CLAVO:
000001 - 000002
SUJETO A REVISIÓN POR
EL ÁREA.

- C.C.P.: Lic. Alma Rosa Espadas Hernández. - Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Lic. Sergio Ramón Chávez Solano. - Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE. - Para su conocimiento.
- C.C.P.: Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE. - Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

Elaboro: Ing. L.A.C.A.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"